



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA 34 MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO

REUNIDOS

De una parte, D. Tomás A. Mantecón Movellán actuando en nombre y representación de la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC), en su calidad de Vicerrector de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales con domicilio en Santander, Avda. de los Castros, s/n y CIF: Q-3918001-C y con poderes suficientes para la firma de este convenio otorgados por Resolución Rectoral nº 35/2021, del 14 de enero (BOC 20/01/2021)

Y de otra, la Excmo. Sra. Dña. Gema Igual Ortiz, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Santander (entidad con NIF P-3907500G y domicilio social en Pza. del Ayuntamiento, s/n, 39002 Santander), en su calidad de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del municipio de Santander, aprobado el 30 de septiembre de 2004.

Reconociéndose las partes capacidad jurídica y competencia bastante para otorgar el presente Convenio

MANIFIESTAN

I.- Que la Universidad de Cantabria tiene entre sus fines esenciales, la creación, desarrollo y transmisión de la ciencia, de la técnica y de la cultura; el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural y la extensión de la cultura universitaria.



II.- Que el Ayuntamiento de Santander, conforme al artículo 25.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, posee competencia propia en materia de promoción de la cultura, a la que viene dando un carácter axial en el desarrollo de la ciudad, emprendiendo iniciativas novedosas que promueven tanto la creatividad como el fomento de la industria cultural y la creación de nuevos públicos, lo que representa una apuesta de futuro y un instrumento eficaz en la mejora del bienestar social de sus ciudadanos

III.- Que la UC, a través de su Aula de Teatro, organizará la "**34 Muestra de Teatro Contemporáneo**" la cual viene realizando una tarea encaminada al fomento de la investigación y a la promoción de toda actividad artística en el ámbito escénico que, productiva y positivamente, implique un riesgo y una búsqueda rupturista en Santander.

IV.- Que el **Ayuntamiento de Santander** está interesado en colaborar económicamente al ser la Muestra una de las iniciativas culturales más longevas y de más tradición que se celebran en Santander. Realiza una labor encaminada al fomento de la investigación y de la promoción de actividades artísticas en el ámbito escénico, contribuyendo al enriquecimiento cultural de la ciudad y a la formación de nuevos públicos, habiendo sido nominada en repetidas ocasiones para el premio a la mejor programación de teatro de España.

V.- Conscientes de los beneficios de la colaboración mutua y de la suma de esfuerzos y recursos en una iniciativa conjunta, ambas entidades acuerdan suscribir el presente convenio con sujeción a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERO. - Objeto del Convenio.

El objeto de este convenio es colaborar en la celebración de la **34 Muestra de Teatro Contemporáneo**, que se desarrollará entre los días 20 de octubre y 1 de diciembre de 2023 en el Paraninfo de la Universidad de Santander.

SEGUNDA. - Obligaciones mutuas:

1. LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA en calidad de organizadora del evento, asume los siguientes gastos según Memoria y presupuesto anexo:

- a. Infraestructura y producción técnica
- b. Publicidad
- c. Atención al público y medidas seguridad.
- d. Diseño de programación y coordinación general
- e. Licencias por los derechos de autor
- f. Contratación las compañías

2. EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER se compromete a:

- a. Asumir diversos gastos para llevar a cabo las representaciones de los espectáculos, más concretamente, el pago de dos cachés a las compañías intervinientes en la Muestra.

TERCERA. - Colaboración en la financiación.

El Ayuntamiento de Santander se compromete a contribuir a la financiación de los gastos señalados en la estipulación 2.2 a) por un importe máximo de 8.000 euros. Esta financiación se hará asumiendo directamente, con cargo a la partida presupuestaria 01006 3340 22699 de su presupuesto vigente, en el que existe crédito adecuado y suficiente y mediante la tramitación del correspondiente expediente de gasto. El abono de la aportación se realizará una vez concluida la actividad.

La Universidad de Cantabria, como organizadora de la Muestra, asume el resto de gastos incluidos en el Presupuesto adjunto a la Memoria.

CUARTA. - Publicidad y difusión.

En cuantos medios se utilicen para la promoción y difusión de la actividad cultural, se destacará la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Santander, respetando en todo caso los logotipos y las directrices de imagen externa que dicha institución facilite con este fin.

QUINTA. - Comisión de seguimiento y control.

Una comisión mixta, integrada por dos representantes a designar libremente por cada parte, y presidida por uno de los dos representantes de la Universidad de Cantabria, tendrá por misión velar por el cumplimiento de los compromisos y objetivos de este convenio. Se reunirá a petición de cualquiera de sus miembros y por orden de su presidente

SEXTA. - Vigencia

El presente Convenio entrará en vigor a la fecha de la firma, y permanecerá vigente hasta el 31 de diciembre del año en curso, y en todo caso hasta haber cumplido los objetivos que en él se recogen si fuera antes de dicha fecha, no pudiendo ser prorrogado para años sucesivos.

SÉPTIMA. - Resolución

El Convenio se extinguirá por el cumplimiento de las actuaciones que constituyen su objeto o por incurrir en causa de resolución. Será causa de resolución:

- a) El transcurso del plazo de vigencia del convenio.
- b) El acuerdo unánime de todos los firmantes.
- c) El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguno de los firmantes. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este convenio será causa suficiente para su denuncia por la parte cumplidora, previa comunicación fehaciente a la comisión de seguimiento prevista en la cláusula octava.
- d) Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio.
- e) Por cualquier otra causa distinta de las anteriores prevista en el convenio o en otras leyes.

OCTAVA. - Modificación del convenio.

La modificación del contenido del convenio requerirá acuerdo unánime de los firmantes y se recogerá expresamente mediante la firma de la correspondiente acta que será tramitada conforme al artículo 50 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

NOVENA. - Confidencialidad y protección de datos.

Las Partes se obligan a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación que ambas Partes se faciliten mutuamente o a las que tengan acceso durante la prestación del Servicio. Ambas Partes se obligan a no revelar ni utilizar directa o indirectamente la información y conocimientos adquiridos, derivados de la relación acordada entre las Partes para otras finalidades que no sean el objeto del presente Convenio. Las Partes se comprometen a tomar las medidas necesarias, tanto respecto a sus empleados como a terceros que pudieran tener alguna relación con el presente Convenio, para asegurar el cumplimiento de lo acordado en esta cláusula.

En caso de que se tenga acceso a datos personales distintos de los relativos a los firmantes o sus empleados, ambas Partes se comprometen a guardar el más absoluto secreto respecto de los datos de carácter personal a que tengan acceso en cumplimiento del presente convenio y a observar todas las previsiones legales que se contienen en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de los Datos Personales y garantía de derechos digitales, así como en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679). En particular, las partes se comprometen a no aplicar o utilizar los datos de carácter personal tratados o aquellos a los que haya tenido acceso, con fin distinto al que figura en el presente Convenio, ni a cederlos, ni siquiera para su conservación, a otras personas. Las Partes responderán una frente a la otra por los daños y perjuicios que puedan derivarse del incumplimiento de esta obligación.

Los datos personales de los firmantes del presente Convenio serán tratados en el marco del mismo, en base al interés legítimo de las partes, con la finalidad de gestionarlo, así como para su cumplimiento, desarrollo y control.

Los interesados podrán ejercitar, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@santander.es (Ayuntamiento de Santander) y seguridaddelainformacion@unican.es (Universidad de Cantabria)

Con base en lo dispuesto en el artículo 6.1 f) del Reglamento Europeo de Protección de Datos, para la satisfacción del interés legítimo mutuo en la ejecución y desarrollo del presente convenio, las partes podrán intercambiar los datos personales y de contacto necesarios de aquellos de sus empleados o personal que haya de intervenir en la ejecución del convenio, a los efectos de desarrollar las gestiones previstas en el mismo, comprometiéndose ambas partes al cumplimiento de lo establecido en la normativa aplicable, además de a no utilizar los datos más que para la finalidad que motiva su comunicación.



DÉCIMA. - Ley y jurisdicción.

Las discrepancias surgidas sobre la interpretación y cumplimiento del presente convenio, deberán solventarse por acuerdo de las partes. Si no se llegara a un acuerdo, ambas partes, con formal renuncia de cualquier fuero que pudiera corresponderles, se someterán expresamente a la Legislación española, y a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Santander.

Y en prueba de conformidad, firman el presente convenio en las fechas que se indican en cada una de las firmas, tomándose como fecha de perfeccionamiento del convenio la del último firmante.

POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Fdo. D. Tomás A. Mantecón Movellán

POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
Fdo. Dña. Gema Igual Ortiz

**MUESTRA INTERNACIONAL
DE TEATRO CONTEMPORÁNEO
EDICIÓN 34
OTOÑO 2023**

**AULA DE TEATRO
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

MUESTRA INTERNAL. DE TEATRO CONTEMPORÁNEO

En sus más de treinta años de vida, la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo que organiza el Aula de Teatro de la Universidad de Cantabria, viene realizando una tarea encaminada al fomento de la investigación y a la promoción de toda actividad artística en el ámbito escénico que, productiva y positivamente, implique un riesgo y una búsqueda rupturista.

Claves:

- Realización de una programación coherente y distinta, alejada de criterios exclusivamente comerciales.
- Programación de riesgo, acogiendo producciones que no tienen cabida en otros espacios de Santander.
- Programación de espectáculos que, partiendo de procesos de investigación, apuestan por una renovación del lenguaje escénico.
- Contribuir al enriquecimiento del panorama cultural de la ciudad, ocupando un espacio socio-cultural específico.
- Contribuir a la formación de espectadores conscientes y responsables, que conformen un nuevo público. Se trata de generar una práctica de consumo cultural dotada de espíritu crítico.
- Contribuir, en definitiva, a la creación de nuevos públicos con una sensibilidad distinta.

Desde 1990 la Muestra ha contado con producciones de las principales compañías españolas del teatro contemporáneo y se han visto algunos de los espectáculos más importantes de los últimos años producidos en nuestro país dentro de la nueva creación escénica.

A partir de 1995, la Muestra adquiere carácter internacional contando en su programación con compañías procedentes también de Latinoamérica y Europa.

Referencias de prestigio

La Muestra ha servido para descubrir al público de Cantabria una nómina de creadores teatrales que hoy gozan de un gran reconocimiento nacional e internacional. En las programaciones de las distintas ediciones se ha combinado la presentación de espectáculo de artistas no conocidos por el gran público, pero dotadas de una incuestionable calidad, con otros de compañías que gozan ya de un indudable prestigio.

Ejemplos (tres compañías participantes en la primera edición):

- Ur Teatro (Muestra 1990), Premio Nacional de Teatro 1993 y premio del jurado y de la crítica del Festival Internacional de El Cairo 1993
- La Zaranda (Muestra 1990), Premio de la Crítica 1994 y premio al mejor espectáculo extranjero de la temporada en Uruguay 1994, Premio Nacional de Teatro 2010
- Atalaya (Muestra 1990), Premio Nacional de Teatro 2008

Es decir, tres compañías que formaron parte de la programación en la primera edición obtuvieron, años más tarde, el Premio Nacional de Teatro, el máximo galardón de las artes en España.

Asimismo, en el año 2009, han sido galardonados en los Premios Europa de Teatro -considerados el Nobel de las artes escénicas- dos creadores que han representado sus espectáculos en alguna edición de la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo:

- Rodrigo García con su equipo de La Carnicería Teatro encabezado por el cántabro Juan Lorient ha estado presente en las ediciones séptima (1996), décima (1999), decimocuarta (2003) y decimoctava (2007) representando sus espectáculos “Notas de cocina”, “Conocer gente, comer mierda”, “Compré una pala en Ikea para cavar mi tumba” y “Borges+Goya”, respectivamente.
- Pippo Delbono, uno de los grandes renovadores de la escena actual que representó su trabajo “Cuentos de junio” en la edición del año 2008.

Como aspectos destacables de las últimas ediciones, puede señalarse que en el año 2009, al tratarse de la vigésima edición, se realizó el esfuerzo para dotar a la programación de algunas características especiales:

- Se presentó por primera y única vez en España el Teatro Nacional de Cluj (Rumania), que realizó dos representaciones de una producción de gran formato. Las funciones, dadas las características del espectáculo, se realizaron en el Pabellón de Deportes de la U.C. Todo ello fue posible a la colaboración del Instituto de Cultura Rumano en España.
- La prestigiosa artista internacional afincada en Ginebra (Suiza) La Ribot representó su *performance* “Laughing Hole”, de una duración de 5 horas, en otro espacio inusual: la Galería de Arte Del Sol St.

Igualmente, es destacable el hecho de que algunas de las compañías hayan decidido realizar el estreno mundial de sus últimas obras en el marco de la Muestra, contribuyendo a una proyección pública mayor de ésta con una significativa presencia informativa en medios de comunicación.

Excepto aquellos nombres que superaban las limitaciones presupuestarias del Aula de Teatro o espectáculos que se excedían en las condiciones técnicas, puede afirmarse que por alguna edición de la Muestra han pasado, prácticamente, todas las principales obras de la creación contemporánea española de los últimos veinte años.

Ha de destacarse, también, que en la Feria Internacional de Teatro y Danza de Huesca (cita imprescindible en la escena española), durante dos años, la Muestra de la Universidad de Cantabria fue nominada para el premio a la mejor programación de teatro en España.

TRES DÉCADAS CON LA ESCENA CONTEMPORÁNEA

Texto escrito por su director, Francisco Valcarce, al hilo de la 30 edición

Poner en conflicto al ser humano. Cuestionar la realidad. Un teatro que aspire a tener el sello de contemporáneo ha de repensar críticamente todo lo que concierne a este mundo, y tiene que hacerlo desde posiciones alejadas de la comodidad y huyendo de formas decimonónicas. Una escena de nuestro tiempo debe rechazar la conversión de los escenarios en lugares museísticos repletos de, en ocasiones loables, productos arqueológicos. Y debe combatir la transformación de los recintos teatrales en salas habitadas por contadores de chistes disfrazados de intérpretes de monólogos o camuflados como nobles cómicos. Una reflexión sobre la existencia. El arte escénico contemporáneo indagará en la condición humana, abordando sus miedos, angustias, sentimientos y anhelos. Y, en la convicción de que somos memoria, hablará de compromiso, vida, muerte, odio, amor, ternura, sexo... Una celebración de todo ello es la convocatoria que, desde el Aula de Teatro de la Universidad de Cantabria, llevamos realizando hace treinta años con la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo.

En el año 1989 este Aula de Teatro participó en la convocatoria de ayudas “Juventud y Universidad”, un programa interministerial -desgraciadamente desaparecido- del Instituto de la Juventud (Ministerio de Asuntos Sociales) y la Secretaría de Estado de Universidades (Ministerio de Educación). Presentamos el denominado “Proyecto Escena”, en el que se ideaba, dentro de la UC, la creación de una infraestructura humana, técnica y material para la promoción, organización, producción y desarrollo de todo tipo de acciones e iniciativas en el campo de las artes escénicas. El proyecto obtuvo el segundo premio nacional brindando la oportunidad de poner en marcha la Muestra de Teatro Contemporáneo, con lo que a continuación se planteó la necesidad de disponer de una sede estable para el Aula y la Muestra, que acogiera el desarrollo de actividades de la primera y la programación de representaciones de la segunda. La solución se encontró en la Facultad de Medicina; una vez realizada una elemental reforma en su salón de actos y, a pesar de sus limitaciones técnico-espaciales, el 19 de enero de 1990 se inaugura la Sala Medicina como nuevo espacio escénico, teniendo lugar la primera representación de la primera edición de la Muestra.

La filosofía de la Muestra se ha distinguido siempre por sustentarse en unos principios dirigidos al diseño de una programación coherente y distinta, alejada de criterios exclusivamente comerciales y convencionales. Conscientes de que uno de los principales deberes de la Universidad es el fomento de la investigación y la promoción de toda actividad artística que, productiva y positivamente, implique un riesgo y una búsqueda rupturista, la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo ha optado por la escritura y práctica teatral que hacen referencia a procesos investigadores donde, con rigor experimental, se apuesta por una renovación del lenguaje escénico. Ciertamente es que no siempre ha sido así, dado que ha habido producciones con construcciones discursivas de diversos orígenes y contrapuestos resultados. Por otra parte, en todo momento, estuvo presente el propósito de contribuir al enriquecimiento cultural de nuestra ciudad y región, complementando la acción de otras instituciones, al cubrir los huecos desatendidos por ellas, y ocupando un espacio socio-cultural propio y específico. En definitiva, se ha tratado de intervenir en una operación conducente a que la UC -también en lo concerniente al hecho teatral- asumiera una posición de vanguardia y compromiso con la sociedad, mediante la divulgación de las experiencias escénicas más innovadoras para, de esta

manera, ejercer dos funciones obligadamente universitarias: la dinamización social y la extensión cultural.

Con los criterios de la selección cualitativa, el compromiso y la diferencia, durante treinta años, por regla general todos los programas de la Muestra se han distinguido por esos presupuestos y han mantenido, también, el objetivo de colaborar en la formación de espectadores conscientes y responsables, que conformaran un nuevo público con una sensibilidad distinta, generando así, una práctica de consumo cultural dotada de espíritu crítico.

Coincide el alumbramiento de la Muestra con el trabajo, relativamente próspero, de un determinado número de creadores escénicos que practicaban en España unos modos de elaboración teatral que, seguramente por primera vez (salvo excepciones), se adscribían a las más señeras y vanguardistas corrientes de la escena contemporánea internacional. Se trataba de obras surgidas ante la necesidad de afrontar una creación acorde con unos tiempos finiseculares para, mediante la exploración de territorios poco transitados en el teatro de nuestro país, rescatar la capacidad de transgresión del hecho teatral y recuperar el retraso mantenido con la experiencia desplegada por otras disciplinas artísticas. El objetivo no era otro que reivindicar el teatro como un arte autónomo, con su lenguaje específico y sus códigos y signos propios, asumiendo una tradición universal de más de cien años que, a su vez, entronca con un discurso que se remonta a los mismos orígenes del teatro, en donde el espectáculo era un conjunto total caracterizado por la disolución de las fronteras entre los géneros, cuando aún no había sufrido las consecuencias de la difusión preeminente de la poética aristotélica.

A pesar de su indudable interés y de cierto apoyo institucional, limitado y reducido a una época concreta, los creadores de la nueva escena española tropezaron -y siguen chocando- con la incomprensión y desinformación del público, la indiferencia e incultura de la crítica, el conservadurismo de buena parte de la profesión teatral, la escasa visión de futuro de los responsables políticos y la cobardía de los programadores. En este contexto, junto a las razones nombradas y ligadas al concepto de universidad, la Muestra quiso ser cómplice de esa agitación escénica que nos acercaba al resto del mundo y que enmarcaba la actividad teatral en el arte del fin de un milenio y el principio de otro.

Así, durante tres décadas, con las salvedades impuestas por los condicionantes técnicos y económicos, han pasado por la Muestra las principales compañías del teatro contemporáneo español. Arena, Arrieritos, Atalaya, Axioma, Cambaleo, Cuarta Pared, Esteve y Ponce, Hermanos Oligor, Kulunka, La Carnicería, La Cuadra, La Machina Teatro, La Tartana, La Zaranda, Lavi e Bel, Legaleón-t, Matarile, Metadones, Micomicon, Moma Teatre, Pradillo, Q Teatro, Sémola, Senza Tempo, Suripanta, Tanttaka, Teatro de la Abadía, Teatro del Norte, Teatro Guirigai, Teatro Meridional, Teatro para un Instante, Teatro del Velador, Titzina Teatro, Ur, Zanguango o Zotal, son algunos de esos nombres. Desaparecidos, unos. Vivos y activos, otros. Ha habido grupos malditos, alternativos y marginales. Y, también, de los que gozan de un prestigio internacional, al representar sus producciones en festivales de los cinco continentes, como embajadores de la vanguardia española. Se han descubierto para el público cántabro grupos que, más adelante, se convertirían en fenómenos de aceptación popular. Es destacable que la primera edición acogió tres compañías que, años más tarde, han sido Premio Nacional de Teatro. Hubo momentos de tensión y polémica. Pudo presenciarse por primera vez en Cantabria espectáculos de grandísimos artistas, como Carles Santos, Theodoros Terzopoulos o Andrei

Serban. Han podido verse obras de los más significativos dramaturgos y creadores - españoles y extranjeros-, tales como Antonio Álamo, Michel Azama, Ignacio Amestoy, Leo Bassi, Sergi Belbel, Roger Bernat, Marta Carrasco, Valeria Frabetti, Rodrigo García, Ricardo Iniesta, Olga Mesa, Hernán Gené, Óscar Gómez, Esteve Graset, John Jesurun, Angélica Liddel, Juan Lorient, Carlos Marquerie, Sara Molina, Juan Navarro, Helena Pimenta, Sol Picó, La Ribot, Laila Ripoll, Carles Santos, Andrei Serban, Salvador Távora, Theodoros Terzopoulos, Ana Vallés o Etelvino Vázquez. Se han visto algunos de los espectáculos más importantes de la creación escénica del último tercio de siglo, algunos de ellos inolvidables. Títulos como *“Hamlet Máquina”*, *“Vinagre de Jerez”*, *“Perfume de mimosas”*, *“La esclusa”*, *“Extrarradios”*, *“Sueño de una noche de verano”*, *“Notas de cocina”*, *“El florido pensil”*, *“El rey de los animales es idiota”*, *“Cuando la vida eterna se acabe”*, *“Un poeta en Nueva York”*, *“Las manos”*, *“Nuestra Señora de las Nubes”*, *“Cabaret Caracol”*, *“Trilogía 70”*, *“Blanc d’ombra”*, *“Nacidos culpables”*, *“Las tribulaciones de Virginia”*, *“Bésame el cactus”*, *“Compré una pala en Ikea para cavar mi tumba”*, *“Epigoni”*, *“El compositor, la cantante, el cocinero y la pecadora”*, *“Homenaje a los malditos”*, *“Sobre Horacios y Curiacios”*, *“Historia natural”*, *“La revelación”*, *“13 rosas”*, *“La ópera de tres centavos”*, *“El año de Ricardo”*, *“Purificare”*, *“Laughing Hole”*, *“Dogville”*, *“André y Dorine”*, *“Madre Coraje y sus hijos”*, *“El grito en el cielo”*, *“Kairos, Sísifos y Zombies”*, *“Los niños perdidos”*, *“La extinta poética”*, *“Antes de la metralla”* y *“Quejío”*. Y, desde que en 1995 la Muestra adquirió el carácter de internacional, sus programaciones se enriquecieron con la presencia de reputadas compañías foráneas como Attis Theatre Group, Attori e Cantori, Malayerba, Justino Rufino Garay, Río Teatro Caribe, La Baracca, L’Explose, Pippo Delbono, Teatro Nacional de Cluj, Academia Ruchu, La Mona Ilustre, Teatro de los Andes, Teatro del Azoro, Teatro Cinco, Avatar, Teatro Dallas, El Patrón Vázquez, L’Alakran, Viajeinmóvil, La Llave Maestra, Ajidanha o Compagnie de Fracto, procedentes de Italia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Grecia, Rumanía, Polonia, Chile, Bolivia, El Salvador, Cuba, Brasil, U.S.A., Argentina, Colombia, México, Portugal, Suiza y Francia.

En treinta ediciones, la Muestra ha trazado un recorrido por las diversas maneras de abordar la práctica teatral desde una perspectiva contemporánea, mostrando la riqueza, variedad y complejidad del paisaje escénico. De la acción visual a la hipertextualidad. Del divorcio verbo-gesto a la dialéctica palabra-imagen. Del minimalismo al arte povera. De la radicalidad estética a la relectura de textos clásicos. De los epígonos del tercer teatro a los seguidores de las vanguardias históricas. De la vigencia del surrealismo a la vitalidad del absurdo. Del teatro-danza al nuevo circo. De lo inter/trans/multi disciplinar a la concreción dramática. De la estructura tradicional a la dramaturgia fragmentaria. De la abstracción al realismo. Del teatro visual y de objetos a la apuesta por el artaudiano teatro de la crueldad. Del humor como arma para la paz a la reivindicación del feísmo. Toda una colección de diferentes propuestas formales, a veces contrapuestas, y de distintas visiones del ejercicio escénico, pero casi siempre planteadas como testimonios de una poética moderna que aspira a conectar con el imaginario cultural y personal de los espectadores y a establecer una comunicación viva con la sociedad.

34 EDICIÓN – OTOÑO 2023

MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO

PROGRAMACIÓN

Viernes 20 de octubre. 20:00 h

PARANINFO DE LAS LLAMAS

EL DESCUBRIDOR Y RADIO GRÁFICA

(Argentina)

“Camille, la maldita”

de **Hugo Barcia**

Dirección de **Manuel Callau**

Viernes 10 de noviembre. 20:00 h

PARANINFO DE LAS LLAMAS

TEATRO DEL GATO

(Andalucía)

“Fragmentado”

concierto representación con textos de **“Tartessos”** de **Miguel Romero Esteo**

Dramaturgia y dirección de **Rafael Torán**

Viernes 24 de noviembre. 20:00 h

PARANINFO DE LAS LLAMAS

KABIA TEATRO / TEATRE DE L'ENJÒLIT

(País Vasco / Cataluña)

“El alimento de las moscas”

de **Eusebio Calonge**

Dirección de **Borja Ruiz**

Viernes 1 de diciembre. 20:00 h

PARANINFO DE LAS LLAMAS

LAVIEBEL

(Andalucía)

“Rancho Porlier”

Dramaturgia y dirección de **Emilio Goyanes**

CONTENIDOS PROGRAMACIÓN MUESTRA

EL DESCUBRIDOR Y RADIO GRÁFICA

(Argentina)

“Camille, la maldita”

de **Hugo Barcia**

Dirección de **Manuel Callau**

Espectáculo unipersonal sobre Camille Claudel, la escultora francesa de vida trágica que terminó sus días encerrada en un manicomio. El París de fin de siglo XIX vivía los fulgores de la Belle Époque, pero esos fulgores no iluminaban con sus destellos a Camille Claudel. La genial escultora y amante secreta de Rodin, había encontrado un techo y una frontera infranqueables. Como el resto de las mujeres de aquella época, debía ceñirse a los estrechos márgenes que la sociedad les tenía reservados: a las artistas plásticas, por caso, les estaba vedado tener modelos humanos y sus temáticas debían limitarse a pintar o esculpir naturalezas muertas o paisajes. Camille lucha con todas sus fuerzas contra ese sistema injusto que castiga tanto a las mujeres como a los humildes que son arrojados a los márgenes de la sociedad. En ese sentido, Camille levanta sus proclamas: *“Así como las artes y las ciencias están reservadas para los hombres, así hay países que están condenados a producir alimentos y otros países que están destinados a comérselos”*, asegura. Y agrega: *“La lucha no es entre hombres y mujeres, sino contra ese poder que destruye las identidades de los hombres y mujeres de la Tierra y los condena no solo a la miseria, sino a ser invisibles”*.

Una artista excepcional en un mundo oscuro y represivo que solo tiene reservado para ella/s un papel secundario en el que los hombres prevalecen. Camille pasó gran parte de su vida en un manicomio por querer ser escultora y vivir intensamente la creación. Su amor por August Rodin, artista de la época, casado, fue también uno de los motivos que la enfrentó a la sociedad. Camille nos deja un legado artístico fabuloso que nos hace partícipes de su mundo femenino en lucha y echa luz sobre nuestros días. “Camille, la maldita” se transforma en un grito desesperado contra las injusticias que sufren las mujeres y contra un sistema de poder que hunde en la miseria a millones de humildes en todo el planeta.

Todo el equipo creativo se caracteriza por una exitosa trayectoria, gozando de un enorme prestigio en su país de origen y ganadores de todos los premios de año en Argentina. La interpretación absolutamente conmovedora de Zuleika Esnal ha sido muy alabada por la crítica. En “Alternativa Teatral” se publicó esto: *“Intento encontrar una palabra para conceptuar la impresión que me produjo ver ‘Camille, la maldita’... no la encuentro. Es que el texto, la actuación, la dirección, merecen todas párrafos aparte. El texto es de una agudeza, una belleza, una profundidad inigualable. Provoca... interpela con una crudeza que emociona todas las fibras más íntimas. La actuación de Zuleika Esnal es magistral. Ovacionada, el público no podía dejar de aplaudir. Alta emoción. Y la dirección de Callau, espléndida. ¡Maravillosa obra!”*

Actriz: Zuleika Esnal

Coro de hombres: Héctor Alterio, Miguel Ángel Solá y Jorge Bosso

Diseño de espacio escénico e iluminación: Héctor Calmet

Fotografía: Alejandro Pombo

Diseño de sonido: Julián Pelliza

Producción ejecutiva: Lorenzo Juster, Checha Amorosi y Erika Eliana Cabezas

Asiste de dirección: Laura Corrales

Autor: Hugo Barcia

Dirección: Manuel Callau

TEATRO DEL GATO

(Andalucía)

“Fragmentado”

concierto representación con textos de “Tartessos” de Miguel Romero Esteo

Dramaturgia y dirección de **Rafael Torán**

Este proyecto músico teatral surge para encontrar una estética sonora que permita la reproducción de las diferentes atmósferas dramáticas que Romero Esteo propone en su saga de los Reyes Tartessos. Encontrar una combinación de sonidos que permita no entorpecer el desarrollo de la acción dramática y los diferentes climas tensionales, ha sido el objetivo primordial. Así, se ha optado por una combinación que, aunque aparentemente alejada una de otra, podría generar una armonía curiosa y eficaz: la música arcaica y la música electrónica. A estas dos sonoridades -la arcaica te retrotrae en el tiempo y da credibilidad a la historia dramática, mientras que la electrónica te permite crear complejidades de diferentes niveles sonoros y reproducir voces de coros sin necesidad de la presencia física de esas voces- hay que sumarle una tercera opción que tras la prueba realizada vimos ajustada a propósito: la percusión menor. Ella nos da los matices necesarios para que la poética se cumpla.

Debemos recordar que Miguel Romero Esteo fue uno de los más importantes dramaturgos de la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del XXI. Merecedor de diversos premios, son destacables el Premio de la Crítica, Premio Luis de Góngora, Premio Europa de Teatro (1985) por la obra “Tartessos” y Premio Nacional de Literatura Dramática (2008). Su producción literaria es de una contemporaneidad no superada que ha suscitado comentarios como el de Fernando Lázaro Carreter: *“Hasta Romero Esteo jamás nuestro teatro ha llegado tan lejos y de manera tan inteligente. ‘Tartessos’ es una obra cumbre del teatro español de este siglo”*. O de Francisco Ruiz Ramón: *“La obra de Romero Esteo es el único intento que lleva coherentemente a sus últimas consecuencias la ruptura total con la cultura oficial, y en todos sus niveles. Su teatro, nacido de la cultura popular, sólo puede ser entendido dentro de la estética del realismo grotesco”*.

Para este proyecto se contó con tres músicos de gran nivel y currículum, uno de ellos actor también: Luis Paniagua, Juan Manuel Cidrón y Javier Viana. El primero de ellos, de la familia de los músicos Paniagua especialistas en músicas medievales y luthiers; Juan Manuel Cidrón una de las mentes más privilegiadas en música electrónica y Javier Viana un completísimo actor de gran trayectoria y además músico percusionista y compositor de letras para artistas de la talla de Toni Zenet, entre otros. La dramaturgia y dirección es obra de Rafael Torán, que ha trabajado como director de escena, entre otras compañías, para el Centro Andaluz de Teatro, Jornadas de Siglo de Oro de Almería y Teatro del Gato, además de ser Doctor por la Universidad de Málaga, Máster en Artes Escénicas por la Universidad de Granada y ex docente de las Escuelas Superiores de Arte Dramático de Málaga y Córdoba.

Intérpretes: Luis Paniagua (música arcaica), Juan Manuel Cidrón (música electrónica) y Javier Viana (actor y percusión menor)

Diseño de sonido e iluminación: Patricia Gea

Asesoramiento musical: Luis Pacetti y Lourdes Martín Leiva

Dramaturgia y dirección: Rafael Torán

Concierto/representación que forma parte del Otoño MRE 2023, en colaboración con la Asociación Miguel Romero Esteo de Málaga.

KABIA TEATRO / TEATRE DE L'ENJÒLIT

(País Vasco / Cataluña)

“El alimento de las moscas”

de Eusebio Calonge

Dirección de **Borja Ruiz**

Tres creadores excepcionales se dan cita en este espectáculo. La poética de los textos de Eusebio Calonge y el hondo sentido de la teatralidad de Borja Ruiz confluyen en el personal mundo interpretativo de Arnau Marín, acompañado todo ello por un gran equipo de artistas bajo el paraguas de Kabia Teatro y Teatre de l'Enjòlit, para componer un territorio de creación único, por la experiencia que allí se atesora, la expresividad y la emoción que encierran. Nos disponemos a entrar en la mente de un asesino por las rendijas que el arte teatral con mayúscula nos ofrece, una obra que puede ser una experiencia, demoledora, oscura y sin embargo llena de belleza, la que aflora del fondo de los abismos. “La canción abre la cicatriz que ahora soy” dice el texto, una obra que se abrirá en nuestra memoria como los pétalos de una flor envenenada, de ese ramillete de flores del mal.

Se muestran aquí los añicos de un destino, los de un condenado de los que vemos tras la asepsia televisiva entre nubes de periodistas, escoltado por policías, esposado y con una prenda ocultando su cabeza, fugazmente, el tiempo de introducirse en el coche que lo saca del juzgado y de la actualidad periodística. Buscando esa esencialidad hemos entrado en la soledad del “monstruo”, abriendo ese desgarramiento entre su instinto y su dolor, dando al escenario la dimensión de su consciencia, asomando al público en la profundidad de sus oscuridades, en esos abismos negros donde puede aparecer algún destello de luz en lo insondable de la locura, en la herida palpitante que abre toda poética.

Sobre este espectáculo, no apto para espíritus sensibles, destacamos este comentario crítico de Orlando del Valle: *“Borja Ruiz [...] aborda el reto con una pulcritud escénica, con una poética del horror, con una humanidad tenebrosa que convierten este monólogo en uno de los hechos teatrales más sobrecogedores e imprescindibles de los últimos tiempos. [...] El texto de Eusebio Calonge tiene una poética descarnada en su sinceridad y bella en su planteamiento. [...] La exposición del actor es máxima. Arnau es un auténtico monstruo de la escena”*.

Los participantes en esta producción son excepcionales. Eusebio Calonge es el dramaturgo de La Zaranda, miembro de esta compañía desde hace tres décadas, autor de textos que buscan un sentido poético y trascendente que confiere una fuerte expresividad visual. Borja Ruiz es director, dramaturgo, actor, pedagogo e investigador teatral; fundador y director de Kabia Teatro, ha recibido una veintena de premios, tanto por sus espectáculos como por su labor de investigación. Arnau Marín es fundador y actor de la compañía Teatre de l'Enjòlit. Con esta compañía recibió el premio Serra d'Or 2014 por su compromiso en aproximar el teatro al espectador creando nuevas fórmulas. Como director obtuvo el premio a la mejor dirección en 2009 por “La casa di Bernarda Alba” en Arezzo, Italia. Como actor ha participado en múltiples espectáculos teatrales.

Intérprete: Arnau Marín

Canto (voz en off): Yolanda Bustillo

Espacio sonoro: Roger Marín

Diseño iluminación: David Alcorta (AAI)

Vestuario: Azegiñe Urigoitia

Fotografía: Aleix Marín

Cartel: Ane Pikaza

Construcción escenografía: Joseba Uribarri y May Servicios para espectáculos

Ayudante de dirección: Núria Serra

Autor: Eusebio Calonge

Dirección y espacio escénico: Borja Ruiz

LAVIEBEL

(Andalucía)

“Rancho Porlier”

Dramaturgia y dirección de **Emilio Goyanes**

Espectáculo de teatro musical en el que participan 4 músicos y 5 actores y actrices, con una puesta en escena contemporánea, que habla sobre un momento histórico que ha marcado la vida de varias generaciones: de 1932 a 1945. La acción se desarrolla en dos lugares que han definido la historia familiar del autor y director Emilio Goyanes y uno que descubrió durante la investigación para el proyecto y que encaja como un guante con el espíritu de la compañía Laviebel: La cárcel de Porlier, el Rancho Grande y el Cabaret Satán. En 1941, las cárceles están llenas y el régimen decide crear 19 prisiones provisionales. En pleno Barrio de Salamanca, en la Calle General Díaz Porlier, habilitan un colegio salesiano. En la Cárcel de Porlier, unos 5000 presos viven en condiciones inhumanas. Unos 800 están condenados a muerte. Fusilan cada día entre 25 y 30 presos en el Cementerio de la Almudena o a garrote vil en la misma prisión. El abuelo de Emilio Goyanes, ebanista y socialista era uno de esos condenados a muerte. Le acabaron conmutando la pena y le soltaron tras 15 años de prisión. En 1955, consiguió volver con su familia al Rancho.

En esos primeros años de la postguerra, ante la avalancha de republicanos sin casa, el gobierno habilita una zona de talleres, cerca de la Glorieta de Cuatro Caminos en Madrid. 18 naves, con un gran patio y una capilla. En cada nave un pasillo central, a los lados, 28 habitaciones. En el centro 2 váteres turcos, 2 duchas de agua fría y 2 cocinas de carbón. Alojjan allí a unas 2500 personas. Los vecinos lo conocen como El Rancho Grande. Cuando llegaron al Rancho, el padre del autor de este espectáculo tenía 15 años y vivía con su abuela y sus dos tíos, su madre tenía 12 y vivía con su abuelo en otra de esas habitaciones-jaula. Años después se conocieron y se casaron. No es fácil imaginar, como es vivir en esas condiciones durante más de 20 años.

Mario Carreño, un pintor vanguardista de origen cubano, fundó en 1934, en la actual sede de la Filmoteca Nacional, el Cine Doré, un local que fue todo un escándalo en su momento: Cabaret Satán, dedicado al arte frívolo, bajo la advocación de Lucifer. Pronto se convirtió en una referencia para los artistas de variedades que actuaban en numerosos teatros y locales del Madrid republicano. En plena guerra siguió funcionando, con una actividad desbordante. En 1938, se convirtió en Centro de Reclutamiento para el V Regimiento.

A lo largo de 30 años de actividad ininterrumpida y 34 espectáculos, y con multitud de premios, incluidos varios Max, Laviebel ha conformado un sello de fábrica cercano al teatro musical y al cabaret, pero concebido desde una óptica contemporánea. Un referente por su entrega, compromiso y libertad creativa a la hora de abordar los temas y la puesta en escena.

“Rancho Porlier” forma parte de una trilogía junto a “Cabaret Caracol” y “La Barraca del Zurdo”, espectáculos presentados en las ediciones 11 (2000) y 22 (2011) de la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo.

Actores/Actrices: Larisa Ramos, Antonio Leiva, Clara Pérez, Antonio Molina y Raquel Criado

Músicos: Blasa Sáez (piano y teclados), Pablo García Lastra (batería y bases electrónicas), Chesco Ruiz (guitarra eléctrica) y Tomi del Cioto (bajo y contrabajo)

Bases electrónicas y asesora escenas rapeadas: Eskarnia

Vestuario: Laura León

Iluminación y diseño gráfico: Miguel Miñambres

Escenografía: Fabián Huertes Castillo

Coreografía: Isabel Vázquez

Producción, composición musical, edición de video y audio: Emilio Goyanes

Dramaturgia y dirección: Emilio Goyanes

DATOS MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO

Dirección artística / Programación

Francisco Valcarce

Dirección técnica

Víctor Lorenzo/La Machina Teatro

Equipo técnico

Víctor Lorenzo, Pancho Villar y Fran Mazón

Infraestructura técnica

CrewEventos

Varona Producción Técnica S.L.

Q.S. Profesional S.L.

Personal técnico auxiliar

The Monkey Box S.L.

Personal de atención público

Venaexpresarte S.L.

Distribución publicidad

Arpecal Cantabria S.L.

Diseño gráfico

Pizzicato Estudio Gráfico

Imprenta

J. Martínez. Artes Gráficas

Administración UC

Adela Martínez

Dirección Área Aulas UC

Eva Cuartango

Vicerrector de Cultura y Participación Social UC

Tomás Mantecón

Participantes externos Muestra

1.000 espectadores aproximadamente, teniendo en cuenta el número de asistentes en años anteriores.

PRESUPUESTO

GASTOS		
MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO CONTEMPORÁNEO	Cachés compañías - Caché El Descubridor/Radio Gráfica (CELCIT): 3.025,00 - Caché Teatro del Gato (Meta Producciones): 6.050,00 - Caché Kabia Teatro/Teatre de L'Enjòlit: 1.950,00 - Caché Laviebel: 4.975,00	16.000,00
	Infraestructura y producción técnica - Coordinación general del montaje y desmontaje de la infraestructura técnica - Coordinación de personal, infraestructuras y equipos técnicos - Relación con responsables técnicos de las compañías - Elaboración ryders - Coordinación en cada representación y gastos de producción para las representaciones - Personal técnico - Personal de carga y descarga - Alquiler de equipos técnicos complementarios	9.680,00
	Publicidad - Diseño imagen - Carteles - Folletos - Distribución publicidad	2.350,00
	Atención al público - Azafatas - Seguridad	530,00
	Dirección - Diseño de programación - Coordinación general	1.800,00
	Gastos extraordinarios, imprevistos	450,00
	S.G.A.E.	970,00
	TOTAL GASTOS	

(*) No se incluye otros gastos, como son los relativos a los espacios (locales), limpieza, gestión general, administración, oficina, etc...

GASTOS IMPUTABLES A LA AYUDA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	
Caché Teatro del Gato (Meta Producciones Escénicas): “Fragmentado”	6.050,00
Caché Kabia Teatro/Teatro de L’Enjòlit: “El alimento de las moscas”	1.950,00
TOTAL	8.000,00

EL VICERRECTOR DE CULTURA, PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
Tomás A. Mantecón Movellán